

España – Módulos solares fotovoltaicos – Se trata de la ejecución del proyecto mixto, de suministro, obra y servicio, denominado Comunidad Energética para el Autoconsumo Compartido en el Territorio Duero-Douro, que tiene por objeto la realización de instalaciones fotovoltaicas completas, para producción de energía con modalidad de autoconsumo compartido con excedentes en 40 municipios y servicios de impulso del autoconsumo
OJ S 46/2025 06/03/2025

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Suministros

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Consejo de Coordinación de la Agrupación Europea de Cooperación Territorial Duero-Douro

Correo electrónico: duero-douro@duero-douro.com

Naturaleza jurídica del comprador: Entidad con derechos especiales o exclusivos

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Se trata de la ejecución del proyecto mixto, de suministro, obra y servicio, denominado Comunidad Energética para el Autoconsumo Compartido en el Territorio Duero-Douro, que tiene por objeto la realización de instalaciones fotovoltaicas completas, para producción de energía con modalidad de autoconsumo compartido con excedentes en 40 municipios y servicios de impulso del autoconsumo

Descripción: El objeto del Contrato a adjudicar es la realización de una actuación integral sobre los edificios, y sus instalaciones, que se relacionan en el Anexo 1 del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), mediante la modalidad de servicios energéticos, por una Empresa calificada para el desarrollo de las prestaciones que se recogen en el PPT, y de conformidad con los documentos que forman parte del Contrato. En concreto, se trata de la ejecución del proyecto mixto, de suministro y obra y servicios, denominado Comunidad Energética para el Autoconsumo Compartido en el Territorio Duero-Douro, que tiene por objeto la realización de instalaciones fotovoltaicas, para producción de energía solar fotovoltaica con modalidad de autoconsumo compartido con excedente no acogido a compensación en 40 municipios pertenecientes al Territorio Duero-Douro (Provincias de Zamora y Salamanca). A la vez se realizará la puesta en marcha y legalización así como la asistencia técnica para la elaboración de inventarios de cubiertas y espacios municipales para el progresivo despliegue del autoconsumo, la adecuación de ordenanzas municipales para la promoción del autoconsumo y el despliegue de renovables y la formación del personal adscrito a las entidades locales en relación con la tramitación de las instalaciones de autoconsumo, todo ello en los 40 municipios que se llevan a cabo las obras y suministros. Con este proyecto se pretende fomentar la independencia energética en los territorios de Zamora y Salamanca mediante la instalación de 80 instalaciones fotovoltaicas de 15 kW que se ubicarán en tejados municipales, vertiendo a la red de distribución existente la energía generada, para así poderla distribuir mediante coeficientes de reparto entre los distintos contratos municipales. El modelo que se utiliza es autoconsumo compartido con excedentes no acogido a compensación en red de distribución. Cada instalación constará del campo

fotovoltaico adecuado para asegurar que el único inversor de 15kW por instalación vierta la mayor cantidad posible de energía a la red, así como las protecciones adecuadas para la instalación. Por el IDAE (INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA), en virtud de Resolución de su Director General , de fecha 7 de marzo de 2024, se concede a esta Entidad, para el programa de referencia, un importe de subvención de 1.586.011,02 euros, al amparo del Real Decreto 692/2021, de 3 de agosto, por el que se regula la concesión directa de ayudas para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico (PROGRAMA DUS 5000), en el marco del Programa de Regeneración y Reto Demográfico del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en concreto dentro de la Medida 2 - Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo, con o sin almacenamiento.

Identificador del procedimiento: e1d1236a-1e44-49e3-be03-8786f4b2786b

Identificador interno: 2/2024

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 09331200 Módulos solares fotovoltaicos

Clasificación adicional (cpv): 09330000 Energía solar, 09332000 Instalación solar, 45300000

Trabajos de instalación en edificios, 45310000 Trabajos de instalación eléctrica, 71310000

Servicios de consultoría en ingeniería y construcción, 71330000 Servicios diversos de

ingeniería, 71340000 Servicios integrados de ingeniería, 71500000 Servicios relacionados

con la construcción

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Salamanca (ES415)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 1 593 168,68 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social: quienes no estén al corriente de sus obligaciones

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: quienes participen en los órganos del procedimiento o tengan conflicto de intereses no podrán participar

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental: quienes no estén al corriente de sus obligaciones

Pago de cotizaciones a la seguridad social: quienes no estén al corriente de sus obligaciones

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: quienes no estén al corriente de sus obligaciones

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Se trata de la ejecución del proyecto mixto, de suministro, obra y servicio, denominado Comunidad Energética para el Autoconsumo Compartido en el Territorio Duero-Douro, que tiene por objeto la realización de instalaciones fotovoltaicas completas, para producción de energía con modalidad de autoconsumo compartido con excedentes en 40 municipios y servicios de impulso del autoconsumo

Descripción: El objeto del Contrato a adjudicar es la realización de una actuación integral sobre los edificios, y sus instalaciones, que se relacionan en el Anexo 1 del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), mediante la modalidad de servicios energéticos, por una Empresa calificada para el desarrollo de las prestaciones que se recogen en el PPT, y de conformidad con los documentos que forman parte del Contrato. En concreto, se trata de la ejecución del proyecto mixto, de suministro y obra y servicios, denominado Comunidad Energética para el Autoconsumo Compartido en el Territorio Duero-Douro, que tiene por objeto la realización de instalaciones fotovoltaicas, para producción de energía solar fotovoltaica con modalidad de autoconsumo compartido con excedente no acogido a compensación en 40 municipios pertenecientes al Territorio Duero-Douro (Provincias de Zamora y Salamanca). A la vez se realizará la puesta en marcha y legalización así como la asistencia técnica para la elaboración de inventarios de cubiertas y espacios municipales para el progresivo despliegue del autoconsumo, la adecuación de ordenanzas municipales para la promoción del autoconsumo y el despliegue de renovables y la formación del personal adscrito a las entidades locales en relación con la tramitación de las instalaciones de autoconsumo, todo ello en los 40 municipios que se llevan a cabo las obras y suministros. Con este proyecto se pretende fomentar la independencia energética en los territorios de Zamora y Salamanca mediante la instalación de 80 instalaciones fotovoltaicas de 15 kW que se ubicarán en tejados municipales, vertiendo a la red de distribución existente la energía generada, para así poderla distribuir mediante coeficientes de reparto entre los distintos contratos municipales. El modelo que se utiliza es autoconsumo compartido con excedentes no acogido a compensación en red de distribución. Cada instalación constará del campo fotovoltaico adecuado para asegurar que el único inversor de 15kW por instalación vierta la mayor cantidad posible de energía a la red, así como las protecciones adecuadas para la instalación. Por el IDAE (INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA), en virtud de Resolución de su Director General, de fecha 7 de marzo de 2024, se concede a esta Entidad, para el programa de referencia, un importe de subvención de 1.586.011,02 euros, al amparo del Real Decreto 692/2021, de 3 de agosto, por el que se regula la concesión directa de ayudas para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico (PROGRAMA DUS 5000), en el marco del Programa de Regeneración y Reto Demográfico del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en concreto dentro de la Medida 2 - Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo, con o sin almacenamiento.

Identificador interno: 2/2024

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 09331200 Módulos solares fotovoltaicos

Clasificación adicional (cpv): 09330000 Energía solar, 09332000 Instalación solar, 45300000

Trabajos de instalación en edificios, 45310000 Trabajos de instalación eléctrica, 71310000

Servicios de consultoría en ingeniería y construcción, 71330000

Servicios diversos de ingeniería, 71340000 Servicios integrados de ingeniería, 71500000

Servicios relacionados con la construcción

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 0

5.1.6. Información general

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública financiado total o parcialmente con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Capacidad de obrar

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: No prohibición para contratar

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción: Seguro de indemnización

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción: Cifra anual de negocio

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Trabajos realizados

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Técnicos o unidades técnicas

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario

Uso de este criterio: Usado

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: garantía inversor fotovoltaico.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 7

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: garantía modulos fotovoltaicos.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 7

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: mantenimiento de la instalación fotovoltaica en su conjunto.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 7

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: oferta económica.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 46

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Plazo de ejecución del contrato.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 7

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Acreditación de experiencia de impulso de autoconsumo en territorios rurales y modelos de contrato iguales.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 19

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Mejor aprovechamiento de la propuesta ofertada.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 3

5.1.11. Pliegos de contratación

Lenguas en las que los pliegos de contratación están disponibles oficialmente: español

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=dg1ptrSCiELLlx6q1oPaMg%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 05/04/2025 23:59:00 (UTC+2)

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 8 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 09/04/2025 11:00:00 (UTC+2)

Fecha de apertura: 11/04/2025 11:00:00 (UTC+2)

Fecha de apertura: 09/04/2025 11:30:00 (UTC+2)

Lugar: SEDE ELECTRONICA DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACION DEL SECTOR PUBLICO DE LA AECT DUERO DOURO

Lugar: Sede Electrónica de la AECT Duero Douro en la plataforma de Contratación del sector público

Lugar: SEDE ELECTRONICA DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACION DEL SECTOR PUBLICO DE LA AECT DUERO DOURO

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No
Condiciones relativas a la ejecución del contrato: La asistencia técnica del contrato deberá de contar con la participación directa de personal o entidades con experiencia práctica demostrable en comunidades energéticas rurales del tipo Comunidad Ciudadana de energía, con participación en al menos tantos municipios rurales menores de 3.000 habitantes como en los que se actúa en el contrato..

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Consejo de Coordinación de la Agrupación Europea de Cooperación Territorial Duero-Douro - CONSEJO DE COORDINACION AECT DUERO DOURO

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Consejo de Coordinación de la Agrupación Europea de Cooperación Territorial Duero-Douro - CONSEJO DE COORDINACION AECT DUERO DOURO

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Consejo de Coordinación de la Agrupación Europea de Cooperación Territorial Duero-Douro

Número de registro: 41376100181370

Número de registro: Q3700306H

Localidad: Trabanca

Código postal: 37173

Subdivisión del país (NUTS): Salamanca (ES415)

País: España

Punto de contacto: Consejo de Coordinación de la Agrupación Europea de Cooperación Territorial Duero-Douro

Correo electrónico: duero-douro@duero-douro.com

Teléfono: +34 923141504

Dirección de internet: <http://www.duero-douro.com>

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=uF44237QIN8BPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: CONSEJO DE COORDINACION AECT DUERO DOURO

Localidad: TRABANCA

Código postal: 37173

País: España

Correo electrónico: DUERO-DOURO@DUERO-DOURO.COM

Teléfono: +34 923141504

Dirección de internet: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal!/ut/p/b0>

[/04_Sj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfljU1JTC3ly87KtCIKL0jJznPPzSooSSxLzSIL1w_Wj9KMyU5wK9C](https://contrataciondelestado.es/wps/portal!/ut/p/b0/04_Sj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfljU1JTC3ly87KtCIKL0jJznPPzSooSSxLzSIL1w_Wj9KMyU5wK9C)

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: CONSEJO DE COORDINACION AECT DUERO DOURO

Localidad: TRABANCA

Código postal: 37173

País: España

Dirección de internet: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal!/ut/p/b0>

[/04_Sj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfljU1JTC3ly87KtCIKL0jJznPPzSooSSxLzSIL1w_Wj9KMyU5wK9C](https://contrataciondelestado.es/wps/portal!/ut/p/b0/04_Sj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfljU1JTC3ly87KtCIKL0jJznPPzSooSSxLzSIL1w_Wj9KMyU5wK9C)

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 6390b64c-93ce-4f1d-b38b-d1b1b9e55fba - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 04/03/2025 17:40:33 (UTC+1)

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 148413-2025

Número de la edición del DO S: 46/2025

Fecha de publicación: 06/03/2025